

DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Actividad

Importación, exportación, producción, representación, distribución, comercialización, intermediación al por mayor y menor, de productos plásticos, sus derivados y elaborados para diferentes usos tales como grifería, sanitarios y otros.

Nota 2.- Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados

a) Bases de presentación y revelación

Los Estados Financieros adjuntos de DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A. comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014, el Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fecha, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan a los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

Estimación de Vidas Útiles de Propiedad, Planta y Equipo.- La Gerencia revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía estima que a Diciembre del 2014 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la Propiedad, Planta y Equipo. Sobre una base anual y cuando se detecte la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectuará las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden principalmente al saldo bancario sujeto a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inventarios

La valoración de las existencias se determina en base al Costo Promedio Ponderado, al cierre del período el costo de los inventarios no exceden precios de mercado.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipos que posee la Compañía corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración, producción y ventas)
- Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo)

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las importaciones); y,

Cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Baja de Propiedad, Planta y Equipo - Estos Activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retro o venta de una partida de Propiedades, Planta y Equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro. - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

e) Depreciación Propiedad, Planta y Equipo

Los Activos de Propiedad, Planta y Equipo se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. La depreciación se distribuye linealmente entre los años de vida útil estimados.

f) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes se reconocen netos de devoluciones y descuentos, cuando se ha transferido el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

g) Costos y Gastos

El Costo de Ventas se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se pagan.

h) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos Financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar.- Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos; que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía mantiene en esa categoría: Clientes Nacionales, Documentos por Cobrar.

Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como Pasivos Financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Baja de un pasivo financiero - Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

i) Cuentas por Pagar y Provisiones

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

j) Beneficios a Empleados

Participación empleados

La Compañía reconoce un Pasivo y un Gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Vacaciones

La Compañía registra un Pasivo y un Gasto para reconocer la Provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio hasta el final del periodo. Este beneficio se liquida contra la Provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

k) Impuestos

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre Impuesto a las Ganancias, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por la Administración Tributaria para cada período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Un Pasivo por Impuesto Diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, en tanto que un Activo por Impuestos Diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía no presenta en sus Estados Financieros Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos, en razón de que Mediante Circular NAC-DGECCGC12-00009 publicada en Registro Oficial No. 718 de Junio de 2012, el Servicio de Rentas Internas estableció que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en ejercicios fiscales futuros; sin embargo, en atención a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicado los últimos días del año 2014, a partir del año 2015 la Compañía determinará si existen diferencias temporarias que requieran la revelación de Impuestos Diferidos.

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes

El detalle se presenta a continuación:

	US\$
	31/12/2014
Caja	950.00
Bancos	7,332.61
	<u>8,282.61</u>

Al 31 de Diciembre del 2014 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

Nota 4.- Deudores Comerciales

Corresponde al siguiente detalle:

	US\$
	31/12/2014
Cuentas Nacionales	792,401.67
Documentos por Cobrar	100,247.74
Préstamos Funcionarios	892.33
Varios	345,328.79
	<u>1,238,870.53</u>

Nota 5.- Inventarios

Se refiere a los siguientes conceptos:

	US\$
	31/12/2014
Mercaderías Iapesa	40,419.22
Mercaderías Teko	33,787.77
Mercaderías CyS	964.31
Mercaderías Perfectoplast	7,337.63
Mercaderías Importaciones	43,953.68
Mercaderías FV	38,027.74
Mercaderías Sylvania	14,799.41
Mercaderías Doltrex	317.90
Mercaderías Prod. Varios	2,972.80
	<u>182,580.46</u>

Nota 6.- Activos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

	US\$
	31/12/2014
Retención en la fuente	30,604.44
Credito Tributario Renta Prox. Año	12,345.21
Cred.Trib.por Compras Prox.mes	1,107.19
Cred.Trib.por Retenciones Prox.mes	6,927.56
	<u>50,984.40</u>

Nota 7.- Propiedad, Planta y Equipo

El detalle resumido se presenta a continuación:

	US\$
Costo	31/12/2014
Equipo de Computación	9,399.57
Muebles y Enseres	3,843.33
Vehículos	51,945.89
	<u>65,188.79</u>
(-) Depreciación Acumulada	-27,631.50
	<u>37,557.29</u>

Nota 8.- Otros Activos

Corresponde a un proyecto comercial para instalar una planta de proceso de cromado para piezas plásticas, la misma que permitirá ampliar la actividad y el mercado de la empresa, cubriendo necesidades del mercado actual y sus exigencias.

Nota 9.- Obligaciones Bancarias

Se refiere a los siguientes créditos con entidades financieras:

	US\$
	31/12/2014
Banco Internacional (a)	54,893.16
Sobregiros Bancarios (b)	36,117.44
	<u>91,010.60</u>

(a) Corresponde a la operación No. 000331386 valor pendiente por US\$ 12,955.60; La operación No. 000331802 por 16,842.26; y la Operación No. 000332170 por US\$ 25,095.30.

(b) Corresponde a sobregiros bancarios con entidades financieras (Bco. Pichincha - Bco. Guayaquil)

Nota 10.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del presente informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 11.- Hechos Posteriores

No se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Nota 12.- Nuevas Disposiciones Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, en el Suplemento del Registro Oficial No. 405, se expide la "**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" y con fecha 31 de Diciembre de 2014, en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 se expide el "**Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" cuerpos legales que establecen reformas tributarias a la siguiente normativa:

- Código Tributario
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas
- Ley de Abono Tributario
- Ley de Minería
- Ley del Anciano
- Ley Orgánica de Discapacidades
- Ley reformativa a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre



Ing. Raúl Moreno
Gerente General



Sr. Edwin Tipantuña
Contador